

MOVILIDAD INTERNACIONAL

2022/2023

Sesiones de Difusión

Vicedecanato de Relaciones Internacionales

Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales

Actualizado a 25/11/2021

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Buscar ...

CONÓCENOS ▾ ESTUDIOS ▾ ESTUDIANTES ▾ INTERNACIONAL/MOVILIDAD ▾ POLÍTICA DE CALIDAD INFORMACIÓN DE INTERÉS ▾

Inicio > Vicedecanato de Relaciones Internacionales

Estudiantes (Student mobility)

PDI y PAS (Staff mobili Estudiantes (Student mobility)

BEF - Proyecto Lingüístico de Centro

Vicedecanato de Relaciones

Actualizada 31 agosto, 2021

Publicada 12 julio, 2017

El **Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales** es responsable de las actividades de apoyo y gestión administrativa del contacto con otras universidades a nivel nacional e internacional. Sus funciones principales son:

- Gestionar y desarrollar los aspectos académicos de los programas ERASMUS, Movilidad No Europea (Bancaja y Sandander) y Movilidad Nacional Sique (Beca Séneca).
- Informar y asesorar a nuestros estudiantes sobre las posibilidades de cursar estudios en otras universidades, tanto españolas como extranjeras.
- Informar y asesorar a estudiantes acogidos, tanto nacionales como extranjeros, en aspectos académicos.
- Mantener las relaciones institucionales necesarias con las universidades con las que la Facultad tiene convenios.
- Atender las solicitudes de información sobre movilidad del PDI y del PAS.

Contacto

Responsable:	Candela Contero Urgal
Teléfono:	+34 956 01 5718 (Marcación reducida UCA: 5718)
Correo electrónico:	rril.economicas@uca.es
Horario de atención al público:	martes y jueves de 10 a 13 horas



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Buscar ...



CONÓCEMOS ▾ ESTUDIOS ▾ ESTUDIANTES ▾ INTERNACIONAL/MOVILIDAD ▾ POLÍTICA DE CALIDAD ▾ INFORMACIÓN DE INTERÉS ▾

Inicio ▾ Vicedecanato de Relaciones Internacionales



Alumnos Entrantes – Incoming Students



International students

(ERASMUS KA+103, ERASMUS+ KA107,
VISITING STUDENTS)



Movilidad nacional (SICUE)

Alumnos Salientes



ERASMUS



SICUE



OTRAS BECAS DE MOVILIDAD

Si tienes alguna consulta, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

MOVILIDAD INTERNACIONAL

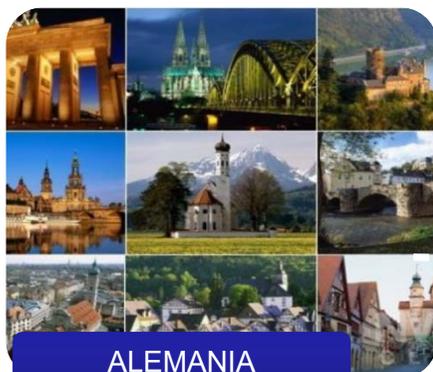
ERASMUS

UCA INTERNACIONAL

ERASMUS KA103	BULGARIA GRECIA ESLOVAQUIA NORUEGA REPÚBLICA CHECA REINO UNIDO MACEDONIA RUMANÍA FINLANDIA HUNGRÍA	ERASMUS KA107	MONTENEGRO UCRANIA MEXICO PERU INDONESIA JORDANIA KIRGUISTAN	UCA INTERNACIONAL	ECUADOR KAZAHSTAN KYRGYZSTAN MEXICO PERU RUSIA UCRANIA ESTADOS UNIDOS URUGUAY
FRANCIA ALEMANIA ITALIA PORTUGAL POLONIA MALTA PAISES BAJOS BELGICA AUSTRIA IRLANDA	<p>Link plazas KA103 https://internacional.uca.es/wp-content/uploads/2020/12/EE-y-Empresariales.pdf</p> 	<p>Link plazas KA107 https://internacional.uca.es/wp-content/uploads/2020/12/Anexo-II-Plazas-SMS-out-2021-22-V2.pdf</p> 	<p>Link plazas UCA INTERNACIONAL https://internacional.uca.es/wp-content/uploads/2020/11/Listado-de-universidades-elegibles.pdf</p> 		

ERASMUS +KA103





ALEMANIA
30 CONVENIOS



FRANCIA
25 CONVENIOS



ITALIA
28 CONVENIOS



PORTUGAL
3 CONVENIOS

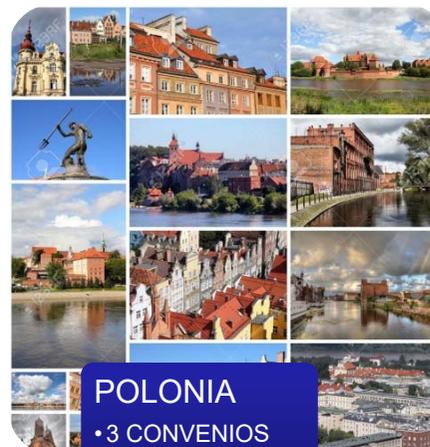
CONVENIOS



LITUANIA
• 3 CONVENIOS



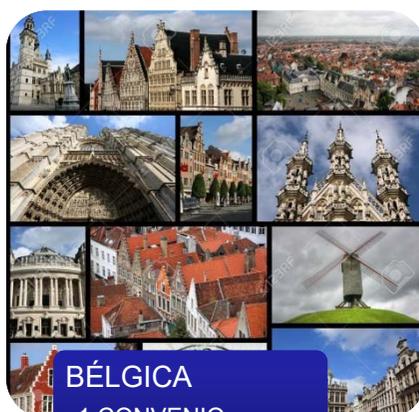
PAÍSES BAJOS
• 3 CONVENIOS



POLONIA
• 3 CONVENIOS



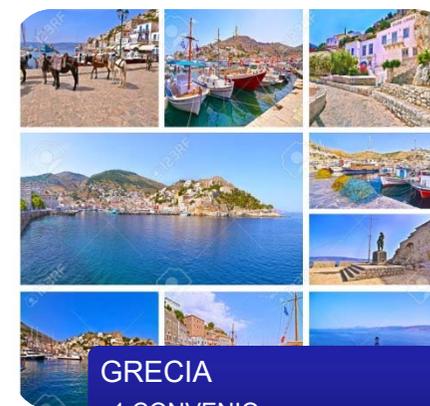
AUSTRIA
• 1 CONVENIO



BÉLGICA
• 1 CONVENIO

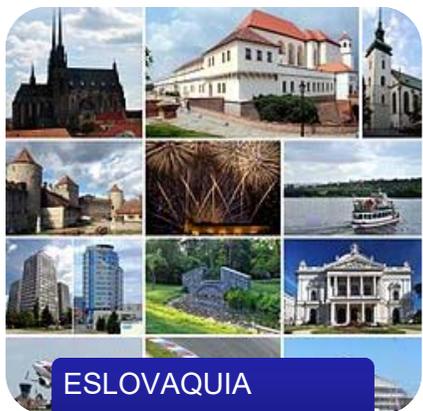


FINLANDIA
• 1 CONVENIO

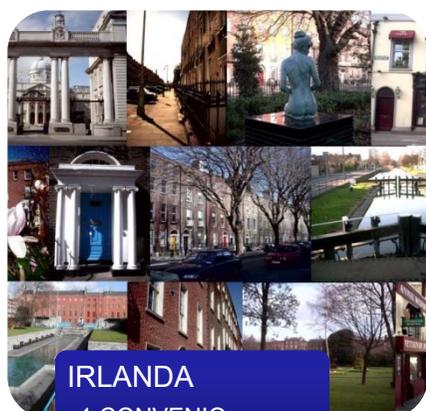


GRECIA
• 1 CONVENIO

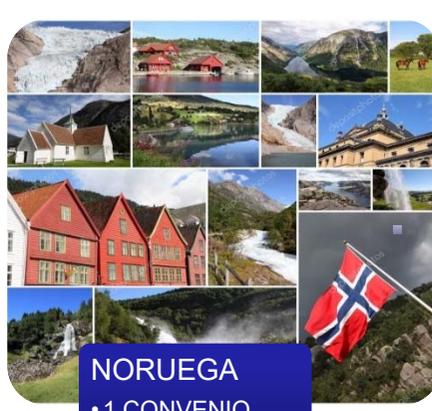
CONVENIOS



ESLOVAQUIA
• 2 CONVENIOS



IRLANDA
• 1 CONVENIO



NORUEGA
• 1 CONVENIO



REPUBLICA CHECA
• 1 CONVENIO

REQUISITOS PRINCIPALES

1. Estar matriculado en la UCA: GADE, FYCO, MÁSTER, DOCTORADO
2. Para KA107 haber superado un mínimo de 48 créditos
3. *Deberá tener el certificado de idioma que exija la universidad de destino, así como otros requisitos que pueda exigir*
4. No haber disfrutado de ayudas Erasmus previas alcanzando los 12 meses de estancia

3.1. Antes de presentar su solicitud, el estudiante deberá comprobar, a través de las páginas web de las universidades de destino de su interés, las titulaciones impartidas, los planes de estudios ofertados, el catálogo de cursos disponibles, la duración de los correspondientes semestres, los requisitos académicos y los requisitos adicionales (por ejemplo: acreditaciones de idiomas necesarias) que dichas universidades requieran y cumplirlos. En caso de que no encuentre alguno de estos datos, el estudiante contactará con su coordinador académico o bien con el coordinador de la universidad de destino para obtenerlos.

IDIOMAS

ACLARACIÓN SOBRE REQUISITOS DE IDIOMAS

- Nosotros: **NINGUNO**
- Universidad de destino: **Cada universidad impone sus propios requisitos**
- Es **conveniente** tener conocimiento de la lengua del país de destino

¿Cómo conocer el requisito de idioma de un destino concreto?

- En Google escribe “Erasmus Fact sheet 2021 + nombre de la universidad”
- Ejemplo: “Erasmus Fact sheet 2021 ESC RENNES SCHOOL OF BUSINESS”
- <http://geec.uibe.edu.cn/docs/2019-02/20190227235634316975.pdf>

CRÉDITOS

CRÉDITOS RECOMENDADOS A REALIZAR EN FUNCIÓN DEL TIEMPO DE ESTANCIA

Duración	Número de créditos recomendado
1 semestre	30
Curso completo	60

- 6.3. Los estudiantes de Grado o Máster deberán incluir en sus Acuerdos de Aprendizaje para Estudios, de acuerdo con el número de meses de su estancia, un mínimo de créditos ECTS, tal y como se detalla a continuación:
- Estancia de un trimestre: un mínimo de 6 créditos ECTS.
 - Estancia de un cuatrimestre / semestre: un mínimo de 9 créditos ECTS.
 - Estancia de un curso completo: un mínimo de 18 créditos ECTS.

RECOMENDACIONES PARA ELEGIR UN DESTINO

DOS FACTORES:

1. Plan de estudios que el alumno prevé cursar en el curso académico de la estancia

2. Estar en posesión del nivel requerido de idioma por la universidad destino



RECOMENDACIONES PARA ELEGIR UN DESTINO

RECOMENDACIONES

- Prever el lugar en el que cada candidato puede estar tras la baremación y, en función de eso, elegir estratégicamente el destino
- Analizar los diferentes destinos y sus universidades (web)
- Saber condiciones de idioma
- Revisar el plan de estudios factible y adecuado para el destino y las necesidades del alumno
- Contactar con el coordinador académico



Cada universidad tiene un coordinador académica UCA que puede orientar al alumno

PLAZAS

Ofertamos plazas para:

- GADE Y FYCO
- Solo para GADE
- Solo para FYCO
- Máster
- Doctorado

En el caso del Erasmus+ KA103 cada universidad tiene un coordinador académico que puede orientar al alumno

¿DÓNDE ENCONTRAR LA INFORMACIÓN Y QUÉ DOCUMENTACIÓN HAY DISPONIBLE EN LA WEB?

1. Listado de universidades
2. Cuadros de convalidación
3. Coordinadores académicos
4. Enlace a la Oficina de Internacionalización
5. Otra información útil

LINK: [Alumnos ERASMUS Salientes – Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales \(uca.es\)](http://uca.es)

Alumnos ERASMUS Salientes



Actualizada 16 noviembre, 2021

Publicada 12 julio, 2017

Programas de Movilidad Internacional ERASMUS+ KA 131 ERASMUS+ KA 107 y UCA Internacional

Es un período de estudios en una institución de educación superior de otro país Europeo.

[Información general de las convocatorias en curso de movilidad internacional saliente 2022/2023](#)

[Texto de la convocatoria 2022/2023 \(ERASMUS+ KA131, KA107, UCA Internacional, PIMA\)](#)

[ERASMUS+ KA131: Relación de plazas disponibles y COORDINADORES \(actualizado a 16/11/2021\)](#)

[ERASMUS+ KA107: Listado de universidades elegibles \(actualizado a 16/11/2021\)](#)

[UCA Internacional: Listado de universidades elegibles \(actualizado a 16/11/2021\)](#)

[Enlace a la solicitud online y más información](#)

[Acreditaciones de idiomas admisibles](#)

[Guía para Estudiantes de movilidad internacional Salientes \(actualizado a 16/11/2021\)](#)

[Contenido de las sesiones de difusión de diciembre 2020 \(actualizado a 14/12/2020\)](#)

[Contenido de las reuniones informativas sobre procedimientos convocatoria 2021/2022 \(marzo 2021\)](#)

Documentación principal para realizar tu estancia

[Learning Agreement](#)

[Certificado de llegada a la universidad de destino](#)

[Certificado de final de estancia en la universidad de destino](#)

[Solicitud de Reconocimiento de Créditos](#)

¿CÓMO SE SOLICITA UNA PLAZA?

Una vez ha salido la convocatoria, el alumno debe **leer cuidadosamente el texto** y los requisitos establecidos en la misma, y podrá presentar su solicitud y la documentación requerida, siguiendo el procedimiento que en la convocatoria se especifica.

El procedimiento para la realización de la solicitud, así como la gestión administrativa de ésta, son llevados a cabo por la **Oficina de Internacionalización (OI)**, y no por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, quienes nos encargamos únicamente de los temas académicos (particularmente, de las asignaturas)

Convocatorias de movilidad

El siguiente listado muestra todos los programas de movilidad disponibles para realizar su solicitud. Para acceder al correspondiente formulario de solicitud, pulse en el botón "Nueva solicitud" presente en la columna "Opciones" de cualquiera de los programas.

Mostrar registros

PDF Excel Column visibility

Buscar:

Convocatoria	Programa	Curso Académico	Fecha Inicio	Fecha Fin	Opciones
1	FREEMOVERS OUT	2021/2022	1 de Octubre de 2021	30 de Septiembre de 2022	+ Nueva Solicitud
1	Erasmus+ KA107 STA OUT	2021/2022	9 de Noviembre de 2021	15 de Abril de 2022	+ Nueva Solicitud
1	ERASMUS+ KA103 STA OUT	2021/2022	9 de Noviembre de 2021	15 de Abril de 2022	+ Nueva Solicitud
1	Erasmus+ KA107 STT OUT	2021/2022	9 de Noviembre de 2021	15 de Abril de 2022	+ Nueva Solicitud
2	ERASMUS+ KA103 STT OUT	2021/2022	9 de Noviembre de 2021	15 de Abril de 2022	+ Nueva Solicitud
1	ERASMUS+ KA103 SMP OUT	2021/2022	1 de Junio de 2021	15 de Febrero de 2022	+ Nueva Solicitud
1	ERASMUS+ KA131 SMS OUT	2022/2023	12 de Noviembre de 2021	12 de Diciembre de 2021	+ Nueva Solicitud
1	UCA INTERNACIONAL	2022/2023	12 de Noviembre de 2021	12 de Diciembre de 2021	+ Nueva Solicitud
1	ERASMUS+ KA107 SMS OUT	2022/2023	12 de Noviembre de 2021	12 de Diciembre de 2021	+ Nueva Solicitud
1	PIMA SMS OUT	2022/2023	12 de Noviembre de 2021	12 de Diciembre de 2021	+ Nueva Solicitud

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 57 registros

SEA-EU Y AYUDAS ADICIONALES

Entre otras...

Por último, aquellos estudiantes seleccionados para alguna de las instituciones que conforman la Universidad Europea de los Mares SEA-EU (Christian Albrechts Universität zu Kiel, Université de Bretagne Occidentale, University of Gdańsk, University of Malta, University of Split) tendrán una ayuda adicional de 100 €/mes de estancia, hasta un máximo de 12 meses teniendo en cuenta su período de estancia real.

Como novedad en el programa ERAMUS+ KA131 los participantes podrán optar a una ayuda adicional por realizar un viaje ecológico, es decir, por hacer el desplazamiento a su destino utilizando un medio de transporte con baja emisión.

3. Dependiendo de la disponibilidad presupuestaria y supeditada a la aprobación posterior de los criterios pertinentes, el Vicerrectorado de Internacionalización podrá otorgar unas **ayudas adicionales para los estudiantes de menor renta**, favoreciendo en la medida de lo posible que la falta de recursos económicos no sea un obstáculo para la movilidad.

ASIGNACION DE PLAZAS

BAREMO PUBLICADO EN LA CONVOCATORIA:

Los criterios a tener en cuenta en el proceso de baremación serán los siguientes:

1. Valoración del expediente académico para Grado y Máster: se establecerá a través de una fracción cuyo numerador es el producto de la nota media del estudiante por los créditos superados, y el denominador, el número de créditos de la titulación con mayor número de créditos de la UCA. *(Ponderación del 70%)*

$$\text{Valoración expediente} = \frac{\text{Nota media} * \text{Créditos Superados}}{\text{Máximo Créditos UCA}}$$

En el caso de Doctorado, tener aprobado el plan de investigación por la Comisión Académica de la Escuela de Doctorado.

2. Título acreditado de la lengua en la que se imparte la docencia u otra lengua extranjera oficial de la UE (o ambas) Se valorará la acreditación de idioma según la siguiente tabla *(Ponderación del 20%)*:

Nivel de idioma acreditado (MCERL)	Valor asignado
B1	1
B2	3
C1 o superior	5

Tabla 1. Valoración del nivel de conocimiento oficial de idiomas (MCERL: Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

3. Otros méritos: criterios específicos de cada centro *(Ponderación del 10%)*.

Otros méritos

Representación del centro (*Claustro, Delegado de curso, Subdelegado de curso, Representante de estudiantes en la Junta de Centro o Consejos de Departamento, etc.*)

Estudiantes Colaboradores

Criterios específicos de cada centro
(A publicar por cada centro con carácter previo a la convocatoria)

FECHAS Y PLAZOS

TRÁMITE	DOCUMENTACIÓN A APORTAR	FECHA
Learning Agreement Antes de la movilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Before the mobility (Documento con todas las firmas incorporadas) • Cuadro de convalidación personalizado (Documento que incorpore la firma del alumno y del coordinador académico) 	31 de mayo
Learning Agreement Durante de la movilidad	<ul style="list-style-type: none"> • During the mobility (Documento con todas las firmas incorporadas) • Cuadro de convalidación personalizado (Documento que incorpore la firma del alumno y del coordinador académico) 	15 de octubre (1er semestre) 20 de febrero (2º semestre)
Solicitud de Reconocimiento de Créditos	<ul style="list-style-type: none"> • SRC – documento de Solicitud de Reconocimiento de Créditos • TOR – Transcript of Records • LA – Learning Agreement <p>Todos los documentos deben entregarse con todas las firmas correspondientes</p>	20 de febrero (1er semestre) 20 de julio (2º semestre) 20 de septiembre (Año)

¿CON QUIÉN CONTACTAR DESDE AHORA?

GESTIÓN DE LA MOVILIDAD





- ¿Cuántos destinos puedo seleccionar?
Hasta 10.
- ¿Puedo hacer fuera el TFG?
En principio, no.
- ¿Puedo solicitar diferentes becas a la vez?
Sí, pero tendrás que decidirte tras la adjudicación.
- ¿Puedo rechazar una beca que se ha concedido?
Sí, pero atendiendo a los plazos y a las indicaciones que se os dé desde la OI para evitar penalizaciones.

¿Qué hacer tras la adjudicación de una plaza?

1. Contactar con el coordinador académico

- Profesor de la Universidad de Cádiz

2. Preparar el Learning Agreement

- Asignaturas UCA – Universidad destino
- Firma coordinador académico y VICEDECANATO RRII

3. En la Secretaría del centro, antes de iniciar la estancia:

- Entrega Learning Agreement
- Matrícula (Provisional)

Tras la adjudicación de plazas realizaremos una sesión informativa para recordaros el procedimiento

TODO EL PROCESO ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO

SESIONES DE DIFUSIÓN DE MOVILIDAD INTERNACIONAL 22/23

Para más información acerca de las becas Erasmus+ y UCA Internacional, inscríbete en las Sesiones de Difusión que tendrán lugar:

- El 25 de noviembre de 2021 en el Campus de Cádiz a las 13:00h
- El 26 de noviembre de 2021 en el Campus de Jerez a las 13:00 h
- El 1 de diciembre de 2021 en el Campus de Algeciras a las 13:00 h

Para cualquier consulta, puedes escribirnos al correo electrónico de Vicedecanato: rrii.economicas@uca.es

MOVILIDAD INTERNACIONAL

2022/2023

Sesiones de Difusión

Vicedecanato de Relaciones Internacionales

Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales

Actualizado a 25/11/2021